

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TAMINANGO

PROGRAMA DE GOBIERNO

PRESENTADO POR CARLOS DELGADO MUÑOZ, CANDIDATO A LA ALCALDIA
POPULAR DE TAMINANGO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2008 – 2011

CONSTRUYAMOS ¡YA! ENTRE TODOS EL MUNICIPIO DESEADO

TAMINANGO, AGOSTO DE 2007

OBJETIVO GENERAL

Vincular directamente en este proceso a la comunidad como veedores, actores sociales de cambio y de transformación del Municipio en una forma totalitaria e integral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Rescatar valores éticos, morales, humanos y de fe Cristiana en nuestro municipio.
- ❖ Identificar conjuntamente las causas y efectos de la situación real del municipio en todos sus aspectos.
- ❖ Integrar todos los aspectos en un primer proceso que apunten al cambio de actitud de los ciudadanos.
- ❖ Realizar los concejos comunales en todas sus veredas con el fin de dar solución a sus necesidades.
- ❖ Proponer proyectos concertados con la comunidad sobre las necesidades.
- ❖ Demostrar capacidad de liderazgo democrático y participativo.
- ❖ Unificar proyectos, programas y procesos con todas las dependencias de la administración municipal.
- ❖ Evaluar permanentemente los procesos y compromisos de las diferentes dependencias de la administración municipal.
- ❖ Apoyar a los ciudadanos que aporten con sus propuestas y proyectos que contribuyen al mejoramiento y desarrollo del municipio.
- ❖ Velar por la seguridad de la ciudadanía.

PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES

1. EDUCACION

La educación se constituye en el pilar fundamental del desarrollo de los pueblos.

Como tal su identidad estará orientada al desarrollo social integral.

OBJETIVOS

- Vincular al sector educativo en todo el proceso de la vida político-administrativa del municipio.
- Diseñar un proyecto educativo más real con el entorno, más práctico y vivencial, preparando al joven para la vida de hoy.
- Incentivar a los docentes y directivos docentes por sus propuestas pedagógicas, innovadoras y creativas en el mejoramiento de la calidad educativa.
- Apoyar permanentemente las capacitaciones a docentes, docentes directivos y administrativos que realicen las diferentes Instituciones del municipio.
- Sensibilizar a la organización sindical de su papel de liderazgo en la participación activa en el plan de desarrollo educativo municipal.
- Gestionar la coofinanciación para dotar los diferentes centros educativos.
- Estimular por medio de un incentivo económico a los seis mejores bachilleres de nuestro municipio que logren ingresar a la Universidad Pública.
- Incentivar a las Instituciones Educativas que incluyan en la planeación anual proyectos de ayuda comunitaria.
- Hacer convenios con el SENA, para capacitar en: artesanías, tallado en madera, repujado en cuero, ebanistería, electricidad, mecánica, gastronomía y otros.

2. SALUD

Ampliar la cobertura, calidad y atención en el servicio de salud.

OBJETIVOS

- Gestionar la ampliación de cupos para el régimen subsidiado de salud ante el gobierno nacional.
- Prestar periódicamente asistencia médica, odontológica gratuita a los niños de hogares comunitarios y en edad escolar.
- Atender con calidad y excelentes relaciones humanas, a la comunidad en general con personal médico y paramédico.
- Hacer brigadas de salud rurales con personal especializado, medico, odontológico y paramédico.

- Adelantar acciones para vincular un profesional en psicología, para la orientación en el desarrollo psico-afectivo.
- Elaborar proyectos de mejoramiento en salud.
- Dotar de elementos necesarios a centros de salud y centro hospital del municipio.
- Promover capacitaciones de prevención y control sobre: alcoholismo, drogadicción y enfermedades de transmisión sexual.
- Dotar de una planta de tratamiento para el consumo de agua potable.

3. GENERACION DE EMPLEO COMO ESTRATEGIA SOCIAL

Crear nuevas fuentes de trabajo en todas las áreas, estimulando la creación de microempresas para consolidar el desarrollo municipal y mejorar las condiciones de vida de la población.

OBJETIVOS

- Incentivar alianzas estratégicas para las microempresas en: artesanías, fique, cuero, cría de curies, peces, cultivo de frutales.
- Impulsar nuestros productos al mercado nacional.
- Ubicar en el sector turístico de la Panamericana un mercado satélite, con productos propios de la región.
- Incentivar a quienes generen mayores posibilidades de empleo en el municipio.
- Cofinanciar proyectos que generen empleo con asociaciones de base y ONGS.
- Incentivar a la organización de grupos de familias y jóvenes en diferentes oficios que correspondan a la producción de la región.

4. DESARROLLO CULTURAL, DEPORTIVO Y TURISTICO

La recreación y el deporte contribuyen al desarrollo integral de la persona.

OBJETIVOS

- Crear la escuela de formación de líderes.
- Convocar a las personas de mayor edad con el fin de realizar campeonatos en las diferentes disciplinas deportivas, dando prelación a los juegos autóctonos como la chaza.
- Apoyar a los diferentes grupos de danzas y teatro, para engrandecer nuestra cultura Taminanguéña.
- Impulsar y apoyar eventos deportivos, culturales y de turismo departamental y nacional.
- Apoyar y estimular a los deportistas en las diferentes disciplinas.
- Acondicionar y dotar los diferentes escenarios deportivos del municipio.

- Fortalecer nuestra cultura regional a través de las fiestas patronales, de fin de año, carnavales y otros eventos a nivel municipal.
- Acordar con las diferentes organizaciones gubernamentales y de la empresa privada, las olimpiadas deportivas, como un medio de integración social.
- Impulsar la capacitación de grupos culturales.
- Impulsar a la organización, formación y fortalecimiento de la acción comunal.
- Incentivar a la organización de la juventud estudiantil y trabajadora, impulsando la conformación de un concejo de juventudes.
- Capacitar a madres cabeza de familia en la orientación para formar sus hijos, igualmente en oficios productivos.

5. VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

En nuestro municipio existe un déficit de vivienda. Para solucionar este problema es necesario implementar un verdadero programa de vivienda que propenda por el mejoramiento integral de la sociedad, garantizando que las viviendas cumplan con las expectativas de las familias.

Estos programas estarán dirigidos básicamente a las familias urbanas de escasos recursos, que no poseen vivienda y no reciben ningún tipo de ayuda del gobierno nacional; con el fin de promover el desarrollo urbanístico y mejorar sus condiciones de vida.

OBJETIVOS

- Implementar un programa de vivienda de interés social.
- Organizar la asociación de vivienda por autoconstrucción en el casco urbano del municipio de Taminango.
- Crear el fondo de vivienda de interés social, aplicando las normas estipuladas en las leyes 9 de 1989 y 3 de 1990.

6. DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL

Para consolidar el desarrollo del campo y elevar el nivel de vida de nuestra población, apoyaremos la conformación de microempresas, se vigilará el uso racional y equilibrado de los recursos naturales de nuestro municipio y se prestará asistencia técnica gratuita por parte de los funcionarios contratados por el municipio.

OBJETIVOS

- Contribuir en la reforestación de las microcuencas, organizada por las diferentes instituciones del municipio.
- Asesorar técnica y permanentemente al campesino en el cultivo de diferentes productos y especies menores.

- Fomentar y cofinanciar los proyectos agro ecológicos.
- Fomentar con las comunidades y organizaciones sociales, proyectos y programas ecoturísticos y redes ecológicas en el bosque el común y otros lugares turísticos.
- Contribuir en la preservación de las microcuencas de la región.
- Impulsar proyectos y programas de fortalecimiento y organización de cultura ecológica hacia la reserva de la quebrada el molino.
- Realizar campañas para el correcto uso del agua.

7. INFRAESTRUCTURA

Las obras de infraestructura permitirán el desarrollo municipal en todos los sectores, dando realce y belleza a nuestra región.

OBJETIVOS

- Gestionar la construcción de la segunda planta de la plaza de mercado.
- Gestionar la Construcción de las graderías del estadio municipal.
- Desarrollar el proyecto de consecución de maquinaria, para el continuo mantenimiento y mejora de nuestras vías.
- Iniciar la pavimentación por etapas de la vía Panoya El Páramo.
- Cofinanciar proyectos de electrificación.
- Impulsar el diseño y construcción de un espacio adecuado, para la presentación de espectáculos públicos, sociales y culturales en el parque Simón Bolívar.
- Iluminar el casco urbano para ofrecer mayor seguridad.
- Construir un ancianato en el casco urbano, para el cuidado y atención de las personas de la tercera edad.

8. GESTION PUBLICA PARA UN BUEN GOBIERNO

Con la constitución de 1991 se ampliaron e innovaron las formas tradicionales de gobernar nuestro País. La descentralización administrativa, la participación ciudadana, la evaluación de la gestión pública y la concertación económica y social, son los medios más importantes de esta dinámica.

OBJETIVOS

- Gerenciar un nuevo proceso que lo hemos denominado “desarrollo con participación social para Taminmango”. Creando una nueva conciencia social con valores éticos, morales, comunitarios y participativos.
- Realizar una administración pública eficiente, transparente y efectiva para todos los Taminanguenses.
- Elaborar, recibir y presentar proyectos con el fin de gestionar la consecución de recursos para poderlos llevar a cabo.

- Gestionar los proyectos para las familias desplazadas y madres cabeza de familia.
- Realizar una gestión pública, participativa y democrática ante las entidades departamentales, nacionales e internacionales.

9. PARTICIPACION POLITICA Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD

La participación ciudadana debe irrigar los espacios de desición, ejecución y fiscalización del proceso administrativo.

Para garantizar la participación ciudadana se creará las veedurías ciudadanas, para que vigile mi gestión pública y los resultados de la misma.

Invitar a las personas para que participen en los concejos comunales rurales y urbanos.

CARLOS DELGADO MUÑOZ

PROGRAMA DE LA PRIMERA DAMA

OBJETIVO: Resaltar el papel que puede desempeñar la mujer dentro del Gobierno Municipal.

- Apoyar las actividades de fe Cristiana programadas por nuestra Parroquia San Juan Bautista.
- Total respaldo al programa de Gobierno del ejecutivo municipal.
- Colaborar en la ejecución del proyecto de consecución de vivienda de interés social para madres cabeza de familia.
- Apoyar las brigadas de promoción y prevención de enfermedades en la mujer y los niños.
- Celebrar el día del niño, dándole la debida importancia como célula primordial de la sociedad.
- Celebrar el día de la madre y el padre resaltando la unidad familiar.
- Apoyar las diferentes actividades y proyectos culturales y deportivos de nuestro municipio.
- Celebrar la noche buena con los niños del municipio.

BETTY ARTEAGA BADOS